

Página 4518 10 de marzo de 2025 Serie A - Núm. 59 (fascículo 2)

### **SESIÓN PLENARIA**

7.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 222, relativa a promover programas educativos y crear materiales didácticos de calidad en las aulas de educación ambiental para el desarrollo de los currículos educativos y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0222]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto séptimo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley número 222, relativa a promover programas educativos y crear materiales didácticos de calidad en las aulas de educación ambiental para el desarrollo de los currículos educativos y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas.

Hoy traemos a debate a este Parlamento una iniciativa más concretamente una proposición no de ley sobre educación ambiental.

La concienciación sobre nuestro medio ambiente, la escasez de recursos y la necesidad de un desarrollo sostenible es reciente, pero con un *in crescendo* a base de argumentos relacionados con la realidad que vivimos y a pesar de los discursos, contra el cambio climático, por poner algún ejemplo.

La década de los 60 del siglo pasado es considerada como el momento el despertar de la conciencia social sobre los efectos que la acción humana provoca sobre el medio ambiente y el nacimiento de los movimientos ecologistas.

Desde las 2 primeras décadas de este siglo XXI y muy especialmente en los últimos años, podemos hablar de una extensión global de la inquietud ambiental traducida en una gran presencia mediática y en una comprensión más profunda acerca de la gravedad del impacto humano sobre el conjunto del planeta y de los retos que implica la búsqueda de soluciones.

Esta situación interpela a los agentes sociales, a las administraciones en todos sus niveles, a la ciudadanía organizada y consciente en un proceso que debe transformar nuestras formas de hacer en todos los ámbitos y al que la educación nunca debe ser ajeno.

El reciente estudio jóvenes y Medio Ambiente del Observatorio de la juventud, de la Fundación SM arroja una serie de datos sobre la juventud de nuestro país y la crisis climática y ambiental que ilustra claramente sobre la necesidad de la educación ambiental en el sistema educativo.

Un 82 por ciento de los jóvenes entrevistados en este sostienen que se necesita más educación ambiental, sobre todo en relación con el cambio climático, la contaminación y el consumo.

Ante esta situación y la necesidad clara de reforzar la educación ambiental como pilar de la transición ecológica y del desarrollo sostenible de nuestro país y de Cantabria y también de su ciudadanía, estamos asistiendo a una ofensiva irresponsable por parte de la derecha más reaccionaria de una manera sectaria y acientífica, que en sus delirios conspiraciónistas, entienden que iniciativas globales como la agenda 20-30 son una estafa climática demostrando su ignorancia, y sus prejuicios.

En Cantabria venimos trabajando desde 2001 en este aspecto con la estrategia cántabra de educación ambiental, para la sostenibilidad, que cristalizó en un acuerdo del consejo de gobierno allá en junio del 2006, pero, tal y como recoge el borrador participativo de la segunda estrategia cántabra de educación ambiental, elaborado en el 2023 por cerca de doscientas personas, 2006 queda muy lejos y en estos últimos años parece que la historia ha querido acelerarse cambiando muchas de las certezas que nuestra sociedad creía firmes.

Además de dos crisis económicas, y una pandemia en estos años la emergencia climática ha aparecido con fuerza en nuestra sociedad para rebelarse como un elemento sustancial en la agenda pública de todo el mundo.

Seamos serios y abordemos la educación ambiental, para la sostenibilidad, como propone nuestro ordenamiento educativo, de una manera rigurosa y científica, ofreciendo herramientas educativas y formativas en Cantabria.



Serie A - Núm. 59 (fascículo 2)

10 de marzo de 2025

Página 4519

Es el momento de recuperar el proceso participativo de la segunda estrategia cántabra de educación ambiental, paralizado desde junio del 2023.

Como les decía, esta iniciativa que traemos hoy aquí no solo pide impulsar el proceso para aprobar esta segunda estrategia cántabra de educación ambiental, sino que además pretende impulsar acciones de educación ambiental para la sostenibilidad que defina las líneas estratégicas de la educación ambiental, porque si antes era fundamental tras el virus COVID19, de la pandemia y la evidencia científica existente sobre la relación entre nuestra salud y la salud de los ecosistemas, hoy por hoy es vital.

Debemos contar con la participación pública. No estamos planteando esta iniciativa para convencer a aquellos y aquellas que banalizan o niega la problemática ambiental, porque no hay ni un minuto que perder, sino para tratar de sumar a aquellos grupos que como el Grupo Socialista piensan que el momento de actuar es ahora o como muchos ya nos dicen era ayer.

Pensamos que la educación ambiental es la herramienta que debe servir de catalizador de los cambios imprescindibles que debe afrontar la sociedad ante la crisis ambiental, cambios que no serían posibles sin una ciudadanía informada y formada, y que han de abordarse desde la seriedad y la rigurosidad que no traslada a la ciencia y desde la responsabilidad que hemos de asumir, individual y colectivamente, para poder revertir aquellos comportamientos que han causado daño a nuestro planeta porque, como bien dicen los y las jóvenes de hoy en día, como les he relatado, no existe, no hay un planeta B.

Nos ha informado, la ciencia, nos lo demandan, los jóvenes, la sociedad en general y nosotros y nosotras debemos dirigir la iniciativa política para no decepcionar e impulsar un cambio ecosocial que facilite una transición ecológica justa, sin complejos, sin interferencias firmes, desde el convencimiento de que la hoja de ruta son los compromisos internacionales que hemos adquirido como país y como región.

El Acuerdo de París o la Agenda 2030 hacen alusión a la educación, a la participación o la obligación de proteger el planeta y mejorar la vida de las personas que habitamos en él.

Es hora de tomar decisiones y de plantear acciones concretas, porque de ello depende la vida en el planeta, pero también nuestra credibilidad, porque en política los compromisos hay que cumplirlos, y eso es lo que exigimos hoy al Gobierno del Partido Popular.

La situación es grave, lo sabemos, y las soluciones son complejas. Por eso creemos que es importante que la ciudadanía entienda qué está pasando, por qué está pasando y cómo están conectados, los procesos de cambio global capacitándonos así para decidir qué hacer y, por tanto, formar parte de ese cambio.

En ese sentido la comunidad educativa, los docentes, los científicos, las científicas, tendrán que ocupar un lugar fundamental. La educación ambiental no se ciñe solo al medio natural, sino que abarca lo político, lo económico y lo social.

La educación ambiental no se ciñe solo al medio natural, sino que abarca lo político, lo económico y lo social. La educación ambiental debe impregnar las políticas públicas. La ciudadanía nos ha dado ejemplo de responsabilidad, de solidaridad y compromiso. La sociedad ha cumplido y nos demanda cambios, por tanto, hemos de procurar no decepcionarles. Tenemos una deuda con los y las más vulnerables, que son los más afectados y afectadas por el cambio climático.

Por eso hoy planteamos a este Parlamento, a votación de los 35 diputados, una proposición no de ley que pedimos promover programas educativos y la creación de materiales didácticos de calidad para el abordaje en las aulas de la educación ambiental, para el cumplido desarrollo de los currículos educativos, colaborar con la Universidad de Cantabria y con las instancias de formación continua del profesorado, como son los CEP, para implementar las iniciativas didácticas y metodológicas más punteras y eficaces en relación a la educación ambiental, tanto en la formación inicial del profesorado como en la oferta formativa continua.

Trabajar con los ayuntamientos en la adecuación de los centros escolares y sus infraestructuras a los retos que el cambio climático ya está exponiendo en el desarrollo de su actividad diaria en aras del bienestar, tanto el profesorado como el alumnado.

Y, por último, continuar con el proceso de elaboración de la segunda estrategia cántabra de educación ambiental para la sostenibilidad.

Con todo esto pretendemos que haya un apoyo mayoritario a que la educación ambiental sea tratada en los centros educativos.

Muchísimas gracias.



Página 4520 10 de marzo de 2025 Serie A - Núm. 59 (fascículo 2)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias presidenta.

Señores socialistas, en su iniciativa me han llamado, nos han llamado irresponsables, reaccionarios, sectarios, acientíficos, conspiranoicos, estafadores e ignorantes. Lo que demuestra que lo único que buscan con esta iniciativa es la confrontación, es hacer ruido para que no se hable de lo suyo, del Tito Berni, de Ábalos, de Jessica, de algún que otro ministro, del número 1, del hermano del número 1, de la mujer del número 1 o de la entrega de palacete de París al PNV, o incluso de la barbaridad de la cesión de las fronteras a Cataluña.

Y lo que también demuestra es el absoluto decoro político, la falta de decoro político que tiene la izquierda.

Bien, ustedes nos traen una iniciativa mal articulada, absolutamente ofensiva, poco rigurosa sin ninguna base científica y que, por tanto, no podemos apoyar.

Nos hablan de cambio climático en singular, como si lo que está ocurriendo ahora fuera algo excepcional; mientras gracias a la geología, podemos conocer que en los últimos miles de millones de años se han producido cientos, por no decir miles de cambios climáticos similares al que estamos padeciendo en la actualidad.

Se nos asusta con que estamos alcanzando unas temperaturas que son insoportables para el planeta; que el planeta está en crisis climática, cuando en realidad y con la perspectiva que nos da la geología estamos en un momento frío de la historia del planeta.

El planeta lleva 60.000.000 de años enfriándose y ahora incluso tenemos polos con hielo que es algo que solo ha ocurrido en el diez por ciento de la historia del planeta. Por tanto, no estamos en ningún momento crítico desde el punto de vista de la temperatura.

Se nos asusta también diciendo que el volumen que está alcanzando el CO2 en la atmósfera es peligrosísimo. Actualmente, tenemos unos niveles de 420 partes por 1.000.000 sabemos también por datos geológicos que ha habido momentos en la historia del planeta con 7 veces más CO2 del que existe ahora y no ha ocurrido nada. De hecho, nosotros estamos aquí gracias a la evolución que se CO2 de la atmósfera ha hecho posible.

También se nos dice que existe una correlación directa entre el nivel de  $CO_2$  de la atmósfera y el calentamiento. Lo que es rotundamente falso. Científicamente no existe ninguna relación causa-efecto entre el nivel de  $CO_2$  y la temperatura. Hay momentos de la historia del planeta cuando el  $CO_2$  aumenta la temperatura baja y al revés; de hecho, en el peor, en el período conocido, como pérmico, al final del paleozoico existió una relación con muchísimo más hielo del que existe en la actualidad.

Y otro de los miedos con el que nos asustan periódicamente es con la subida del mar. Evidentemente que el nivel del mar nunca ha estado estable es imposible, porque a medida que los polos se funden, el nivel del mar sube y esto se produce por factores antropogénicos, entre otros, por la modificación del ángulo entre el eje de rotación de la tierra, y eso es normal que actualmente está llegando casi a los 24º grados. Exactamente está en 23,44 grados. De hecho, en el ciclo actual la subida del mar viene produciéndose desde la última glaciación, desde hace unos 20.000 años. Y hace 10.000 años el nivel del mar estaba 120 metros por debajo del actual. Se podría ir hablando, andando desde París y, a doble, porque el canal de la Mancha no existía.

Bien, todo esto de forma resumida nos lleva a que los modelos informáticos con los que la izquierda nos asusta y que han fallado más que una escopeta de feria, están basados en principios falsos. Y aun así tratan de imponernos esta falsa religión climática, jugando con la economía y el porvenir de las naciones. En un momento del incremento exponencial de la demanda energética cerramos por cuestiones ideológicas las centrales nucleares para sustituirlas por energías inherentemente ineficientes. Y cuando nos damos cuenta que necesitamos más energía, recurrimos a terceros países que, sin complejos, explotan sus recursos y nos vende la energía derivada de combustibles fósiles. ¡Viva el ecologismo de la izquierda!

Eso evidentemente encarece la energía y automáticamente genera una inflación estructural en la oferta, lo que lleva, lo que está llevando a que la economía de los países de la Unión Europea incurra en una clara pérdida de competitividad. Vamos a producir de manera más cara y más ineficiente, lo que va a provocar que vayamos a perder cuota de mercado internacional y, si perdemos cuota de mercado internacional, producimos menos y seremos más pobres. Lo podemos ver en el sector de la automoción.



Serie A - Núm. 59 (fascículo 2)

10 de marzo de 2025

Página 4521

Por tanto, señores socialistas, si queremos recuperar la competitividad internacional de nuestras empresas, urge modificar la ley de cambio climático y transición energética. Debemos tener capacidad para explotar nuestros recursos naturales, debemos ser energéticamente autosuficientes y debemos tener energía barata para ser competitivos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta.

Los regionalistas somos conscientes, como el resto de la ciudadanía, del cambio climático y sus consecuencias sobre nuestro medio ambiente, y sobre nuestras vidas.

La ciencia nos demuestra claramente que el cambio climático es un proceso consecuencia directa de la actividad humana, y las catástrofes que se vienen repitiendo en los últimos tiempos nos sitúan ante la necesidad de garantizarlo.

Como representantes públicos tenemos la obligación de actuar ante esta situación con el fin de ir transformando nuestras formas de proceder en todos los ámbitos, incluyendo el que hoy nos ocupa, que es el ámbito educativo.

El Gobierno elaboró el Plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad en el cuatrienio 2021 a 2025, una herramienta educativa de primer orden y en consonancia con los objetivos del desarrollo sostenible de Naciones Unidas.

Sobre la base de este plan Cantabria elaboró la ESEA: Estrategia Cántabra de Educación Ambiental, con el fin de adaptar a nuestra comunidad las medidas y objetivos del plan estatal en la materia.

Nuestra estrategia supone un plan integral que orienta las acciones presentes y futuras en materia de educación ambiental en Cantabria, involucrando a las instituciones, a las empresas y a todos los agentes sociales de nuestra comunidad autónoma.

La primera CEA se realizó en el año 2006 desde entonces se han venido realizando actuaciones en adaptación a los nuevos desafíos del medioambientales que se han venido produciendo.

En el año 2023 se abrió un proceso de participación ciudadana y de consulta pública para recabar observaciones, aportaciones y sugerencias de los distintos sectores involucrados y ciudadanos y ciudadanas interesados en educación ambiental; un proceso participativo que ha sido fundamental para identificar problemas, necesidades, objetivos actuales en el ámbito de la educación ambiental en Cantabria.

Ahora, en el 2025, necesitamos una nueva ESEA para hacer frente a los desafíos futuros en materia medioambiental.

La evidencia científica respalda la urgencia de actuar frente al cambio climático y en este contexto la educación ambiental se demuestra clave para que la ciudadanía, especialmente los jóvenes, pueden diferenciar entre las campañas de desinformación y los hechos científicos, promover programas educativos en materia de sostenibilidad ambiental y cambio climático. En Cantabria no solo ayudará a combatir los discursos negacionistas con evidencia científica rigurosa, sino que además será fundamental para visibilizar los efectos del cambio climático en nuestra comunidad autónoma, que tiene un indiscutible ejemplo en la erosión costera o en los incendios forestales, sin olvidar las inundaciones que hemos sufrido bastantes veces en nuestra comunidad.

Es fundamental que las instituciones educativas busquen construir una cultura de convivencia con el medio ambiente, siempre desde la comunidad educativa de a partir de proyectos pedagógicos ambientales.

Como comprenderá, después de todo lo que he dicho, estamos a favor de todas sus propuestas respecto a promover los programas educativos adaptados a diferentes niveles, intentar, integrando la educación ambiental en el currículo de manera transversal, y por supuesto, que se creen materiales didácticos, actualizados y accesibles, libros, guías interactivas y recursos digitales, que fomenten la comprensión de los problemas ambientales y sus soluciones. Por supuesto que la Universidad de Cantabria se tiene también que involucrar, con el fin de garantizar la información, sustentada en la evidencia científica y en enfoques innovadores y también formando los profesores de materia continua, y dándoles herramientas por, para poder entender de manera debida y efectiva en los temas ambientales en el aula.

Se debe invertir en la adecuación de los centros educativos adaptados a los nuevos retos climáticos, no solo mejorar la enseñanza de aprendizaje, sino que también contribuirá la lucha contra el cambio climático y servirá de modelo para futuras generaciones.



Página 4522

10 de marzo de 2025

Serie A - Núm. 59 (fascículo 2)

Hay una iniciativa de esta consejería de los patrones, de los patios naturalizadas, que es una buena iniciativa en esta línea. Y además, necesitamos que el Gobierno de Cantabria dé continuidad al proceso de elaboración de la segunda estrategia cántabra de educación ambiental para la sostenibilidad, asegurando que responda a los desafíos actuales del cambio climático, la pérdida de la biodiversidad y la transición ecológica mediante la educación ambiental en el currículo escolar, para resumir, adaptar infraestructuras, la participación ciudadana y la colaboración institucional, la medición del impacto de la estrategia y su seguimiento.

Por supuesto, después de lo que le he dicho, vamos a apoyar esta iniciativa.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias presidenta.

Buenas tardes señorías, miembros del Gobierno.

Yo quiero empezar, lamentando lo profundamente irrespetuosa, que es esta iniciativa en su exposición de motivos, Sr. Gutiérrez, para lo blanca que es luego su propuesta de resolución, me hubiera gustado que la iniciativa se hubiera planteado otra forma, desde luego desde el respeto a fuerzas políticas que democráticamente están representadas en esta cámara.

Dicho lo cual, el lunes pasado, cuando esta iniciativa llegó a mis manos volví a darme cuenta de que ustedes, los socialistas, están de verdad convencidos de que han inventado la pólvora.

Con toda la humildad del mundo y se presentan como los nuevos de la clase y vienen aquí a ofrecernos soluciones cuando hasta hace 20 meses han sido Gobierno, obviando por lo visto que estuvieron, según parece, según lo que ha dicho usted hoy aquí; o yo entiendo, con las manos atadas y la boca amordazada por sus socios, que no podían hacer ni decir nada y obviando que no tienen ustedes ya ninguna credibilidad en este sentido.

Como les decía, joh novedad! hoy vienen a pedir que se haga todo lo que ya se está haciendo, que es como venir a decir que el 24 de diciembre sea Nochebuena, que en verano haga calor, o que el Partido Socialista siga manipulando, dibujando un panorama apocalíptico, que en absoluto ocurre, ni tienen lugar en las aulas de Cantabria.

Pero vamos punto por punto. Respecto a lo primero, Sr. Gutiérrez, tengo que recordar que ya existen programas, tanto educativos como material didáctico ofrecido por esta consejería, más que de sobra, y precisamente, además, hace unos días el Gobierno presentó el Plan Cantabria Salud en el que se hace referencia a cuestiones medioambientales, de, además de que disponemos de varios programas de educación medioambiental, como, por ejemplo, el programa ruta ecológica. Sin ir más lejos, le invito a que profundice bastante en ello, y si no, pregunte al consejero Silva que en su etapa como director del Centro Integrado de Formación Profesional La Granja, fue un gran impulsor de ello, y además movía más de 1.000 alumnos cada curso.

Respecto al punto segundo, tengo que decirle que no nos parece mal, en cualquier caso, que se actúe la Universidad de Cantabria, pero, por qué no con otras entidades de distinta naturaleza. Ahí tiene usted la Fundación Naturaleza y Hombre, con la que se trabaja ya desde esta consejería, sin esperar a que ustedes vengan aquí a ponernos deberes.

Respecto al punto tercero, aquí tampoco vienen ustedes a presentar nada nuevo, Sr. Gutiérrez, ¿por qué conoce usted el centro de educación ambiental de Viérnoles? ¿Conoce la actividad de ese centro? ¿Conoce usted de que este Gobierno, desde que es Gobierno, mire, le voy a decir: continuidad del Programa PROVOCA, aumento de la ofertas de actividades del CEDREAC, primer concurso Plan Planeta, programa de estancias de educación ambiental en el albergue de Solórzano, programa de salida de alumnos de educación infantil en los centros de visitantes de la Consejería de Fomento; desarrollo del Plan de acción de educación ambiental para la sostenibilidad, firma de un convenio entre la Consejería de Fomento y la Consejería de Educación para actividades de esta naturaleza; colaboración con MARE, movilidad del profesorado, Plan Cantabria Salud, el CRIE. ¿Esto es no hacer nada?

Estábamos esperando acaso, los diputados del PP o este Gobierno que trajeran ustedes, una PNL blanquita, blanquita para empezar a hacer algo en cuanto a la educación ambiental, va a ser que no, ¿verdad? Va a ser que no.

Respecto al punto cuarto. Pues, ¿cómo no vamos a estar de acuerdo en que el Gobierno desarrolle esa segunda estrategia? Si ya lo está haciendo, si ya lo está haciendo. Concretamente desde el CIMA, responsabilidad de la Consejería de Fomento.



Serie A - Núm. 59 (fascículo 2)

10 de marzo de 2025

Página 4523

Ahora bien, permítame, Sr. Gutiérrez, que le diga una reflexión. Tómeselo como un consejo, tómenselo como ustedes quieran. Para pedirle a los demás que tengan la casa en orden, más cuando ya está en orden, para pedir a los miembros que tengan la casa limpia, más cuando ya está limpia, hay que tenerla de uno impoluta, y si de algo adolece precisamente el Gobierno de España es de limpieza y es de orden. En este sentido, digo. Y ya de eficacia y de eficiencia, no le digo.

¿Saben sus señorías cuánto le debe el Ministerio de la ministra Alegría a las comunidades autónomas en programas de eficiencia energética para centros educativos? Se lo digo yo. 200.000.000 de euros. Uno de estos anuncios del año 2022, y, efectivamente, humo. Humo. 200.000.000 de euros y no sabemos nada a las comunidades autónomas, consejero, ¿usted sabe algo sobre esto? 200.000.000 prometió la Sra. Alegría en el 2022 y no sabemos nada. Ni de cómo se va a transferir esas cantidades a las comunidades autónomas, ni de qué criterios de reparto se van a emplear, ni de cuáles van a ser los, los usos de esa financiación.

Tengan por seguro de que, si esto lo llega a reclamar el PNV, Esquerra Republicana o Junts per Catalunya no hubieran llegado 200, hubieran llegado 2.000 lo que hubiera hecho falta. Pero esto no interesa a la agenda ideológica del Partido Socialista, ni de sus socios. Lo de hoy le sirve a usted para llenar estos cinco minutos, 10, 15 los que le dio la presidenta en este, en esta tribuna y después nada. Porque no les interesó cuando gobernaban y esto tampoco les interesa ahora en el fondo, no lo digo yo, lo demuestran los hechos: 200.000.000 deben todos ustedes a las comunidades autónomas españolas y encima se permiten aquí a venir a tomarse el lujo de dar lecciones a un Gobierno que está echándose a la mochila también en esto, lo que le correspondería al Gobierno de España, que en absoluto arrima el hombro. También en esto el Gobierno de Buruaga tira para adelante en profunda soledad. Soledad no, sí profunda soledad, pero sin sus, sin su ayuda y sin la, el acompañamiento necesario del Gobierno de España.

Nosotros, mire, por encima de todo esto está el interés general de Cantabria y por supuesto que vamos a votar que sí esta iniciativa. Claro que sí, porque el día 24 de diciembre va a seguir siendo Nochebuena. Y por qué este verano no sé si lo saben, va a hacer calor y porque sí el último domingo de mayo de 2027 ustedes van a volver a perder las elecciones.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta.

Gracias a los portavoces, a los grupos parlamentarios que van a apoyar la iniciativa, señores de VOX, irresponsables, reaccionarios, sectarios conspiranoicos, estafadores, ignorantes, usted dice que yo les he llamado todo esto. Yo les garantizo que, a lo largo de mis 10 minutos de intervención primera, no he nombrado el Grupo Parlamentario VOX ni una sola vez, hágaselo mirar si ustedes han entendido todo esto achacando solo a uno mismo, de mí no lo han dicho, no lo he dicho porque no lo he dicho y créame, soy bastante más educado que para utilizar estas palabras en la tribuna.

Hubo un momento, Sr. Blanco, que pensé que había confundido el argumentario, el argumentario que tiene VOX siempre el primero, el Junts, el del palacete del PNV, el del Gobierno socialista, el de Pedro Sánchez, que pensé que se había confundido al comentario y venía con el argumentario de siempre pero veo luego que cambio, un argumentario que, permítame que le haga el titular, negacionismo climático, que es lo que usted ha hecho aquí y me sorprende que no hable más con sus compañeros de grupo, porque las dos compañeras que tiene usted de grupo han asistido la semana pasada a una a una charla que ha dado el Sr. Losada, Iñigo Losada del instituto hidráulico precisamente para hablar de cambio climático. Si hubiese hablado más con ellas, hoy no hubiese hecho la intervención, porque ese sí es un experto en cambio climático, y estoy seguro que lo que dijo les ha hecho cambiar muchos de sus postulados.

Señora, Sra. Noceda y señores del PRC, gracias por el apoyo a esta a esta iniciativa. La educación ambiental es básica para que los hechos científicos prevalezcan frente a las leyes, Sra. Noceda, es un orgullo escucharla cada vez que interviene en los lugares, en el Parlamento, y nos sentimos yo creo que la mayor parte de los diputados de esta Cámara, orgulloso de su trayectoria y de los postulados que dice.

Señor portavoz del partido del Partido Popular. Dice que no le gusta esta iniciativa pues le invito a que presente una iniciativa similar, el similar aspecto, sobre todo porque a su consejero de educación le encanta que hablen bien de él y visto en estos casi dos años del Gobierno del Partido Popular, la única forma de que aquí se hable bien de lo que hace el consejero Silva es cuando el propio Grupo Parlamentario Popular trae una iniciativa.

De lo que sí nos hemos quedado claros, del portavoz del Partido Popular, el grupo parlamentario que sustenta a este Gobierno, que el 24 de diciembre es Nochebuena, bienvenido ha sido una de las mayores aportaciones que usted ha hecho a los debates, a los debates parlamentarios.



Página 4524

10 de marzo de 2025

Serie A - Núm. 59 (fascículo 2)

Me alegra que haya muchos de los muchos de los planes que hoy les traemos aquí que ya los estén desarrollando la verdad que nos que nos satisface y además hacerles una bueno pues un bueno pues una realidad que lo ven como no pasa nada por aprobar y apoyar a los socialistas, a los aquellos que vienen a defender al gobierno de pedro Sánchez a aquellos que sentimos las siglas del Partido Socialista y que traemos iniciativas interesantes, no pasa nada por apoyarse y acompañar a las elecciones a las decisiones del Partido Socialista.

Les agradezco a los grupos parlamentarios que han apoyado y que apoyan esta iniciativa y esperemos que sea una realidad en las próximas semanas, meses, porque sí que les digo que desde el Partido Socialista nos ocupamos muy mucho de lo que hoy traemos a este Parlamento, porque lo consideramos de verdad esencial para que situaciones y discursos como los del Grupo Parlamentario VOX ahora, en esta réplica, sí que me escuchan decir claramente voz no sean mayoritarios en esta región y no sean mayoritarios en el futuro de Cantabria.

o los del Grupo Parlamentario VOX ahora, en esta réplica, sí que me escuchan decir claramente voz no sean ma esta región y no sean mayoritarios en el futuro de Cantabria.	
	Gracias.
	LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.
	Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 222.
	¿Votos a favor?
	Treinta votos a favor.
	¿Votos en contra?
	Tres votos en contra.
	¿Abstenciones?

Pues, por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley 222 por treinta y uno votos a favor y tres en contra.